

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Viceconsejería, por la que se deja sin efectos la Resolución de 3 de mayo de 2022, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en BOJA núm. 90, de 13 de mayo.

En BOJA núm. 90, de 13 de mayo de 2022, se ha publicado nuevamente, por error, la Resolución de 3 de mayo de 2022, de la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación denominado Inspector Servicios Sociales-Coordinador, dependiente de la Delegación Territorial de esta Consejería en Huelva, por tanto se deja sin efecto la citada resolución al existir duplicidad en misma.

Sevilla, 23 de mayo de 2022.- La Viceconsejera, María Carmen Cardosa Zea.